



17 de marzo de 2008
Circular No. 012-2008

Señor (a)
Gerente General
Ciudad

Ref. Presentación de Estados Financieros Auditados (Artículos 55 y 56 del Decreto Ley No. 9 de 1998; Circular No. 48-2007).

Señor (a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarle que hoy, 17 de marzo de 2008, se ha habilitado como último día para la presentación a esta Superintendencia de los Estados Financieros Auditados del Banco.

Lo anterior, de conformidad con el párrafo del Artículo 1 de la Resolución General No. 3-2004 de 22 de diciembre de 2004, que establece que si el vencimiento de un término corresponde a un día no laborable, éste se entiende prorrogado hasta el día hábil siguiente.

Agradecemos al señor (a) Gerente General que imparta al personal a su cargo las instrucciones correspondientes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Olegario Barrelier
Superintendente

/cn